MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

Tobati, 26 de Octubre de 2022.-

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tobati, en tiempo y forma, y conformidad a lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia al Decreto N° 2992/2019 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas", me dirijo a Usted a fin de remitir expedientes de la adjudicación del llamado a Contratación por Excepcion Nº 02/2022 "Construccion Puente Peatonal Barrio San Francisco" – IDNº 415801

Así mismos, se dictó la Resolución Municipal N° 897/2022 por la cual se adjudica a la firma **"IBAGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS" CON RUC N° 3746161-3**, el llamado de referencia.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
U.O.C.

Julio Melgarejo
Encargado de UOC